



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL DIRECCION GENERAL MARITIMA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 165

REFERENCIA:

PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO POR

PRESUNTA VIOLACIÓN A NORMAS DE MARINA MERCANTE,

INVESTIGACIÓN No.15022019014 MOTONAVE "BORAINA".

PARTES:

ANGELINA JARAMILLO ALVAREZ Y GERMAN ELLES GÓMEZ.

AUTO:

CON FECHA AGOSTO TRECE (13) DOS MIL DIECINUEVE (2019) POR MEDIO DEL CUAL SE ORDENA CORRER TRASLADO A LAS PARTES POR EL TÉRMINO DE DIEZ DÍAS PARA PRESENTAR SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN EN LA INVESTIGACIÓN DE LA

REFERENCIA.

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY CATORCE (14) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LAS 08:00 HORAS Y SE DESFIJA A LAS 18:00 HORAS DEL MISMO DÍA.

YENIFER OTERO P

ASESORÁ JURIDICA CP05.